

**PORTAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
Aviso de Privacidad Integral**

Se le informa que los Datos Personales recabados a través del Portal del Gobierno del Estado de Nuevo León, serán incorporados a una base de datos con la finalidad de dar atención, trámite y seguimiento a los diversos servicios que se proporcionan en el mismo, y serán transmitidos para su tratamiento al área competente de la Dependencia correspondiente conforme a sus atribuciones legales, quien será el responsable del resguardo de los mismos.

Los Datos Personales que podrán ser recabados y sometido a tratamiento son:

- Nombre
- Estado Civil
- Clave Única de Registro de Población (CURP)
- Registro Federal de Contribuyente (RFC)
- Correo electrónico
- Nacionalidad
- Lugar de Nacimiento
- Fecha de Nacimiento
- Edad
- Domicilio Particular
- Teléfono Particular
- Correo Electrónico
- Identificación Oficial con fotografía
- Trayectoria Educativa
- Título Profesional

Domicilio del Responsable

Edificio Torre Administrativa ubicado en calle Washington No. 2000, colonia Obrera, Monterrey, Nuevo León, código postal 64010.

Fundamento para el Tratamiento de Datos Personales.

El Gobierno del Estado de Nuevo León trata los Datos Personales antes señalados con fundamento en los artículos 6º Base A y 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 6 y 15 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, 3 fracción XXXIII, 4, 16, 17 y 18 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y 91 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León.

La Dirección de Sistemas Gubernamentales de la Subsecretaría de Tecnologías de la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Nuevo León, es la encargada de recabar y transmitir los Datos Personales al área competente correspondiente, de conformidad con lo establecido en los artículos 65 y 67 de la

Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, 31 fracción XIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León y 21 fracción III del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración para el Estado de Nuevo León.

Derechos ARCO

El titular de los Datos Personales, podrá ejercer sus derechos ARCO (Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición) personalmente ante la Unidad de Transparencia del área correspondiente, así como a través de la Plataforma Nacional de Transparencia <http://www.plataformadetransparencia.org.mx>, o mediante el Sistema Infomex Nuevo León <http://nl.infomex.org.mx>

Cambios al Aviso de Privacidad

De conformidad a lo establecido en los artículos 26, 27 y 28 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, en caso de que exista un cambio de este aviso de privacidad, lo haremos de tu conocimiento en el propio portal <https://www.gob.mx/privacidadintegral>